

95052



COMPañÍA DE TRANSPORTES "TRANSRUTSAB CIA. LTDA."

Sigsig, 16 de diciembre de 2009

Señor

Fredy Geovanny Fajardo Samaniego

Presente

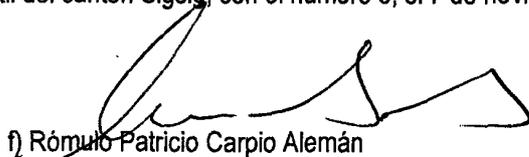
De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme hacerle conocer que la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía de Transportes **"TRANSRUTSAB CIA. LTDA."** del cantón Sigsig, en sesión celebrada el día 16 de diciembre del 2009, tuvo el acierto de nombrarle a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía por el periodo de 2 años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Debo indicarle, que de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, a más de los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, en la Ley General de Seguros; y, en la Ley de Compañías y sus reglamentos.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Segundo del cantón Sigsig, a cargo del doctor Ramiro Atencia Lombeida, el 7 de septiembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Sigsig, con el número 5, el 7 de noviembre del 2006.

Atentamente,


f) Rómulo Patricio Carpio Alemán

Secretario Ad. hoc

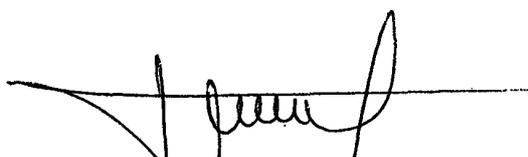
ACEPTACION: Acepto el nombramiento en los términos constantes en el acta respectiva. Sigsig, 16 de diciembre del 2009.

Atentamente,


Fredy Geovanny Fajardo Samaniego

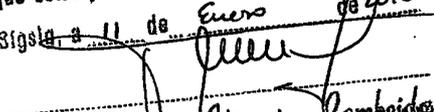
CC: 010285220-9

ACTA DE PROTOCOLIZACIÓN: DOY FE: Que el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transportes **"TRANSRUTSAB CIA. LTDA."**, de la parroquia y cantón Sigsig, que en una foja antecede, a petición de parte interesada, el día de hoy queda protocolizado en la Notaría Pública Segunda de este cantón a mi cargo, incorporándose una copia, con el mismo contenido y valor, al libro de protocolos correspondiente al presente año de la Notaría a mi cargo. Sigsig, a once de enero del año dos mil diez.


Dr. Ramiro Atencia L.
NOTARIO SEGUNDO
SIGSIG - AZUAY



DOY FE: Que la copia fotostática de la escritura pública suscrita en 1 fojas antecede es igual a su original que se otorgó ante mí, en lo de ello consto esta copia que eslo y firmo el día de su celebración.
Sigsig, a 11 de Enero de 2010


Dr. Ramiro Atencia Lombeida
NOTARIO SEGUNDO

Inscrito hoy 18 de Enero del 2010, con el Nro. 4 del Reg. de Nombramientos.

